

Asunto 0 9 7 / 0 2 4

Mensaje 0 4 6 / 2 4



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

2024-11-0001-4132

Montevideo, 13 NOV. 2024

Señora Presidente de la Asamblea General

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa a la Escuela N° 14 Colonia Ofir del Departamento de Río Negro, con el nombre "Mtra. Aurora Peluffo de Auguchenko".

Aurora Peluffo nació el 12 de agosto de 1916 en el Departamento de Río Negro, concurrió a la Escuela N° 22 de Paso de la Cruz y luego fue enviada a la ciudad de Montevideo para culminar sus estudios secundarios, en el Colegio de las Hermanas Vicentinas.

El 19 de mayo de 1938 culminó su carrera de Maestra y comenzó a impartir clases particulares en un establecimiento rural de Paso de la Cruz y dos años más tarde es llamada para cubrir una vacante de maestra ayudante en una escuela rural situada en el norte del Departamento de Río Negro.

El 4 de marzo de 1940, toma posesión del cargo de Maestra ayudante en la Escuela N° 14. A partir del mes de mayo de ese mismo año, por razones de salud de la Directora titular, se hace cargo de la dirección de la escuela, de forma esporádica durante esos primeros años.

Desde su llegada en marzo de 1940 y hasta julio de 1976, fecha en que se retira, Aurora Peluffo llevó adelante en la escuela, con apoyo de la comunidad de la zona, diversas actividades sociales y culturales; generando talleres de tejido, corte y confección, conservación de alimentos y de tareas propias del medio rural para adultos, así como el fomento de proyectos en procura de la mejora integral del edificio escolar.

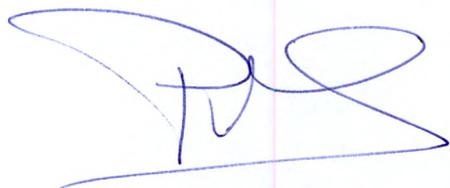
El 25 de setiembre de 1948, contrae matrimonio con Alejandro Auguchenko, motivo que la lleva a radicarse de forma permanente en Colonia Ofir.

En 1949, con la finalidad de darle participación a los ex alumnos y jóvenes que habitan en las inmediaciones, acuerda con la comisión de fomento realizar un llamado a la juventud de la zona para conformar un grupo que colaboren con la escuela en las distintas actividades que se organizaban.

En 1978, Aurora Peluffo y su familia se radican en la ciudad de Paysandú, lugar donde falleció una década más tarde, el 13 de diciembre de 1988.

La propuesta efectuada por la Dirección del centro educativo, cuenta con el apoyo de la Comisión Fomento, del colectivo docente y no docente, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



**LUIS LACALLE POU**  
Presidente de la República



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

Asunto 097 / 024 bis

**PROYECTO DE LEY**

Artículo Único. - Designase con el nombre "Mtra. Aurora Peluffo de Auguchenko" a la Escuela N° 14 de Colonia Ofir, ubicada en el Departamento de Río Negro, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.-